

# TARMA, 1883: LA PRIMERA *MEMORIA* DE CÁCERES SOBRE LA GLORIOSA CAMPAÑA DE LA BREÑA

Escribe: Luis Guzmán Palomino.

**A**mpliamente conocidas son las *Memorias* que Andrés Avelino Cáceres, siendo ya un anciano mariscal, dictara al mayor Julio C. Guerrero, rememorando la participación que le cupo en la Guerra del Guano y del Salitre, fundamentalmente los pasajes de la Campaña de la Breña. Compuestas esas *Memorias* casi un cuarto de siglo después de los sucesos que narra, omitió varios hechos de importancia, sobre todo aquellos referidos a deslealtades y traiciones. Cáceres anciano, aunque siempre veraz y agudo crítico, fue contemporizador. Por ello prefirió obviar los más ingratos recuerdos. Pero si esa guerra tuvo para el Perú un trágico desenlace fue precisamente por las disputas internas que impidieron la forja de la Unidad Nacional, ideal que enarboló en todo momento Cáceres, obteniendo incomprensiones de los grupos de poder.

De sumo valor, en consecuencia, los documentos que Cáceres redactara en el fragor de la guerra. Es en ellos donde el historiador halla respuesta al por qué de la derrota. Se trata de fuentes primigenias, que sirven para reconstruir una historia en verdad aún inédita. Destaca entre esos documentos la *Memoria* que Cáceres suscribiera en el Cuartel General de Tarma, el 20 de enero de 1883. Explica allí con detalle sus acciones como Jefe Político y Militar de los Departamentos del Centro, desde su nombramiento como tal el 25 de abril de 1881. La parte sustancial de este documento tiene que ver con el ramo de guerra, pero aparecen también acápites con referencia a los ramos de gobierno y de hacienda.

Consta esta *Memoria* de 118 páginas, insertando 42 anexos, entre ellos cuadros estadísticos. Este importante documento fue publicado por primera y única vez en Ayacucho, por la Imprenta del Estado que conducía Julián Pérez en 1883. El hecho de que no aparezca citado por los autores que

han historiado La Breña nos permite inferir que se trata de una publicación prácticamente desconocida. Tuvimos la suerte de conocerla gracias a la amistad del profesor Alejandro Palomino Vega, quien supo conservar en su Tarma natal una valiosa documentación histórica, pues además de proporcionarnos una copia de la citada Memoria, nos permitió el acceso a su colección del diario El Perú, que circulara en esa ciudad a favor de la causa patriota el mismo año de 1883.

Eran aquellos de los más aciagos días para el Perú, no sólo por los efectos de la invasión y ocupación de parte del territorio, sino por la anarquía política reinante. Sabemos por una carta de Cáceres que el propio círculo pierolista se hallaba dividido en bandos que se esforzaban por ser los mejores servidores del alto mando chileno. Así, pese a que en Cajamarca actuaba uno de sus más connotados líderes, Miguel Iglesias, “presidente regenerador” que trabajaba ya un tratado de paz entreguista, en Lima el ministro chileno Novoa, advirtiendo las ambiciones de los pierolistas, *“llamó a Arenas y le propuso que inaugurara gobierno para tratar con él, ofreciéndole todo género de apoyo y garantía, pero Arenas se negó; llamó enseguida a García y García, le hizo idéntica propuesta, y éste aceptó sin vacilar; y aunque el círculo pierolista ha censurado su conducta y lo ha aislado, él sigue adelante sus propósitos en compañía de Duarte y otros. Duarte ofrece (a los chilenos) abrirles las puertas del interior; este célebre sujeto está íntimamente aliado a los chilenos, denuncia a los que van a esos lugares, escribe contra el Perú y sus hombres públicos en los diarios chilenos, y es el espía más activo de éstos”* (Carta a Montero, firmada en Tarma el 23 de diciembre de 1882)..

Cáceres obedecía al “gobierno provisorio” que presidía en Arequipa Lizardo Montero, a quien dirigió sucesivas comunicaciones solicitándole apoyo para continuar la resistencia al invasor, sin hallar ninguna respuesta positiva. Sin embargo, en enero de 1883 acataba aún a ese gobierno, razón por la cual dirigía su Memoria al Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno, Policía y Obras Públicas, si bien iniciándola con la descripción de un cuadro caótico, señalando que la república tenía *“dislocadas sus*

*instituciones fundamentales por las tempestuosas olas de la dictadura que invadieron el santuario de la Constitución; (y) laceradas sus entrañas por los rudos golpes de traidora mano, que intenta romper los vínculos de la fraternidad nacional para entregarlas a sus verdugos debilitada por la discordia”.*

Al explicar la justicia de su causa, Cáceres mencionó que le asistía “*la triste persuasión de que las condiciones de paz propuestas por el vencedor después de la ocupación de Lima, jamás serían razonables y decorosas, como no lo fueron las que formuló con el carácter de inalterables, en ocasiones menos propicias para Chile, al celebrarse las conferencias de Arica*”. Y tenía toda la razón, pues el tratado entreguista preparado en Lima contenía cláusulas en verdad indignantes. (Véase el borrador que publicara el padre Rubén Vargas Ugarte como anexo al tomo VIII de su **Historia General del Perú**).

La **Memoria** sobre la que informamos no contiene en ningún acápite referencia sobre el nombre de La Breña. Lo que afianza la suposición de que el nombre nació inmediatamente después del holocausto de Huamachuco, en las goteras de Chiquián, donde Cáceres, en retirada, fue recibido por una partida de guerrilleros uno de los cuales entonó los famosos versos nombrando por primera vez el nombre de La Breña. Sin embargo, existe una crónica periodística de los finales de la campaña del Sur, que premonitoriamente anunciaba ,tras la pérdida de Tacna, que la guerra se trasladaría a “las breñas”.

Refiriéndose a los sucesos de 1881, la **Memoria** consignaría valiosas referencias sobre la participación heroica de las fuerzas irregulares que se organizaron en la sierra de Lima. Cáceres habla de ocho meses de combates de avanzadas, que prepararon el camino para el triunfal avance del ejército desde Huancayo hasta Chosica: “*Creo deber de justicia tributar un voto de aplauso a la provincia de Huarochirí, que acudiendo entusiasta a mi llamamiento, se organizó en fuerzas guerrilleras destinadas a guardar los puestos más avanzados, en cuya defensa tenían que comprometer*

*frecuentemente choques de más o menos importancia, pero siempre encarnizados. Esos patriotas ciudadanos, no sólo hacían la ofrenda de su sangre, sino que proveían a su subsistencia a expensas de sus propios recursos, turnándose semanalmente en el servicio para darse tiempo de atender sus labores ordinarias”.*

Más adelante, la Memoria consigna datos sobre las cuantiosas bajas que causó en Chosica el paludismo; al parecer, aquel año se adelantaron las lluvias originando las crecidas del Rímac, con los consecuentes estragos: *La extraordinaria aglomeración de gente en la quebrada de Chosica, harto cerrada y estrecha; las crecientes del Rímac, que infestaban la atmósfera con emanaciones palúdicas; la alimentación escasa y de mala calidad; los rigores de la estación y otras causas más, provenientes de condiciones antihigiénicas, desarrollaron en el cuartel general fiebres de mala índole, que hacia los meses de noviembre y diciembre tomaron un carácter epidémico de funestísimas consecuencias, causando por término medio diez defunciones diarias en el ejército, sin que fuera posible combatir eficazmente los estragos de la peste por la falta de un cuerpo médico bien organizado y la escasez de medicamentos”.*

Ello, y el paralelo movimiento de fuerzas chilenas guiadas por traidores, determinaron a principios de 1882 la retirada a Junín. Cáceres, sabiéndose perseguido, tuvo en mente establecer una línea de defensa en la quebrada de Izcuchaca, pero cuando se movía con su ejército hacia Huancavelica el enemigo alcanzó a su retaguardia, trabándose combate en las alturas de Pucará. En su Memoria de 1883 Cáceres menciona la decisiva participación que tuvieron allí las guerrillas, dando cima a la sorprendente victoria del 5 de febrero de 1882.: *“las fuerzas enemigas compuestas de más de 2,000 plazas, que en cinco horas de recio combate no pudieron apagar los fuegos de las guerrillas que les salieron al encuentro, se desconcertaron con tan inesperada resistencia, prefiriendo replegarse a Pucará antes que aventurar una acción erizada de peligros aunque para ello hubieron de renunciar, mal de su grado, a su propósito de cortar la retirada del ejército*

*y aniquilarlo bajo el peso de sus poderosas armas. Y ciertamente que la coyuntura no pudo ser más propicia al intento. Pero no siempre el triunfo es el aliado de los más fuertes: suele ser también la ofrenda de los más esforzados. Las glorias de esa memorable jornada, son glorias nacionales que merecen figurar en los fastos de la guerra del Pacífico al lado de las que se conquistaron en los campos de Tarapacá”.*

Fue entonces que Cáceres empezó a deplorar el desacato de Arnaldo Panizo, quien se negó a conducir desde Ayacucho la división que tenía a su mando. Luego se habría de saber que había sido soliviantado por Piérola. En la Memoria Cáceres señalaría que de haber llegado Panizo *“se pudo oponer un segundo dique a la invasión del enemigo sobre el departamento de Junín. Cuando menos la expedición chilena hubiera labrado su tumba en las ásperas alturas de Pucará”.*

A ello se sumó lo que Cáceres calificó en su Memoria de 1883 como *“la traición y la rebeldía de Acuchimay”.* Fue en esa localidad. Situada en las afueras de Ayacucho, donde el Ejército de La Breña se alzó con un nuevo e inopinado triunfo, enfrentando a fuerzas muy superiores en número. Cáceres deploró el proceder de quien propició la lucha fratricida: *“No era el cuádruple número del enemigo, ni sus posiciones ventajosas, mucho menos el estado calamitoso de mis tropas, la dolorosa preocupación de mi espíritu en tan críticas circunstancias; lo fue el cuadro trágico que se ofrecía a mis ojos con todo el horror de sus sangrientos detalles, en cuyo desenvolvimiento desempeñaría bien a mi pesar, el papel que me impusiera la fuerza incontrastable de los sucesos; en ella decliné la responsabilidad de las consecuencias y rechazando la fuerza con la fuerza, emprendí ataque contra las posiciones de Acuchimay, en cuya cima se selló la más espléndida victoria, después de un combate de cuatro horas, con la captura de los coroneles Panizo, Mas, Bonifaz, Vargas y demás jefes rebeldes que concurrieron a la acción”.*

El Jefe de La Breña consignó frases de elogio al pueblo ayacuchano, pues fue merced a su apoyo que se alcanzó la victoria: *“Debo un tributo de*

*reconocimiento al pueblo ayacuchano, que se mostró a la altura de sus honrosas tradiciones, asumiendo una actitud enérgica que amagaba la retaguardia de la línea enemiga con las fuerzas que sucesivamente se pronunciaron en los puestos de guardia de la ciudad”.*

Instalado el nuevo cuartel general en Ayacucho, Cáceres pudo reorganizar el ejército regular, que llegó a sumar 1384 plazas Levantó asimismo numerosas fuerzas irregulares, citando en su Memoria de 1883 a las *“enormes masas de gente decidida al sacrificio, invocando quizá por primera vez el sagrado nombre de la patria”*. Repárese en estas últimas palabras: dan testimonio de la marginación en que vivían las comunidades andinas. Preparó así a los soldados y guerrilleros que *“legarían bien pronto días de gloria a la patria y brillantes páginas, escritas con sangre, a la historia”*. Se refería a los héroes que darían cima a la gloriosa Contraofensiva de 1882.

En la Memoria de 1883 hay repetidas referencias a lo que Cáceres denominó la *“refinada barbarie”* del invasor: *“Las ricas comarcas de este extenso y populoso valle no se habrían visto convertidas como por encanto en campos de desolación y de muerte, cubiertos de escombros y de cenizas, que por doquier señalan las huellas de los vándalos del siglo XIX. No contemplaríamos hoy los cuadros desgarradores que han dejado en pos de sí las bayonetas invasoras: poblaciones saqueadas, casas y templos entregados a las llamas del petróleo; esposas e hijas ultrajadas; numerosas familias que arrastran la existencia desesperante, sin pan ni techo, después de haber visto perecer a sus ancianos padres y tiernos vástagos a la salvaje voz de degüello; todo ese cúmulo, en fin, de episodios de refinada barbarie que han sembrado el luto y el exterminio a despecho de los preceptos de justicia universal consagrados por el derecho de gentes, hasta de los sentimientos de humanidad y de filantropía”*.

Aun en su precipitada fuga en julio de 1882, los chilenos perpetrarían crímenes de lesa humanidad, *“saqueando las poblaciones, reduciéndolas a cenizas y pasando por las armas a sus pacíficos habitantes, sin perdonar a*

*las mujeres y niños, sorprendidos en el lecho o al pie de los altares, donde buscaban refugio a la ferocidad de sus implacables victimarios”, según leemos en la Memoria de 1883. Cáceres fue testigo de tales hechos, como también de las represalias que desataron luego los guerrilleros, con espantosas escenas de carnicería, exhibiendo cual trofeos las cabezas de los chilenos clavadas en picas. Entre líneas, Cáceres no pudo menos que encontrar justificación a la venganza: “El baldón no debe arrojarse sobre la frente de los valerosos guerrilleros que me prestaron su espontáneo concurso. Declarados fuera de la ley, anatema que los excluye hasta del seno de la humanidad, no se creían obligados a reconocer en sus opresores derechos que se les negaba. La inexorable ley de las represalias, no arguye responsabilidad contra los que la ejecutan, cediendo al irresistible impulso de la venganza, que se saborea gota a gota, cuando se pueden cobrar los ultrajes de la barbarie, diente por diente, ojo por ojo, como trofeos de guerra; cuando a falta de un tribunal entre las naciones beligerantes, que refrene los excesos de refinada crueldad a que se deja arrastrar el implacable vencedor, no queda a la víctima más recurso que hacerse justicia, castigando por sus propias manos los degüellos en masa, las matanzas a sangre fría de poblaciones inermes e inofensivas. La responsabilidad cae, acompañada de la reprobación general, sobre los victimarios que provocan esos duelos sangrientos”-*

De la Memoria de 1883 emerge también un Cáceres comprometido socialmente: *“Habiendo quedado reducidos a la más espantosa miseria los desgraciados pueblos que se alistaron a mis órdenes y lucharon valerosamente en la campaña de Junín, un estricto deber de justicia a su triste situación y merecida recompensa a sus servicios, me ha obligado a exonerarlos del pago de la contribución personal; asimismo creí de equidad y de conveniencia social y política reducir la cuota del impuesto a un sol en la sierra y dos soles en la costa respecto a los demás pueblos de la zona, que si no son acreedores a tan digno premio conquistado en el campo de batalla a costa de sangre, merecen una mirada de lástima en medio de la pobreza a que se hallan condenados por consecuencia de la guerra, que viene*

*sembrando estragos y ruina por todas partes. A tal punto he llevado mi solicitud a favor de esos desventurados, que he tenido la grata complacencia de obtener su exención del pago de primicias, interponiendo al efecto mis buenos oficios ante el obispado de Ayacucho”.*

No sorprende entonces que la adhesión al caudillo de La Breña alcanzase en las comunidades indias expresiones realmente conmovedoras. Una semana después de firmar la Memoria de 1883, Cáceres tuvo que movilizarse sobre la quebrada de Canta, *“para que desapareciese la situación dudosa y amenazadora creada por Vento, cuyas relaciones con los enemigos tienen visos de toda certidumbre”.* (Carta a Montero, firmada en Tarma el 27 de enero de 1883). No tuvo tiempo de explicar a los pobladores el por qué de su desplazamiento y entonces vino a suceder un hecho hondamente emotivo, referido por un periodista testigo de lo que a continuación se relata: *“La comunidad de Acostambo, luego que supo el movimiento del ejército sobre Canta y Matucana, nombró una comisión de cuatro vecinos respetables, para que hicieran presente al general Cáceres cuánto hería a su patriotismo el que emprendiera operaciones contra el enemigo sin contar con el concurso de ellas. Hacían presente que tenían quinientos guerrilleros perfectamente armados y listos para moverse a la primera orden que se les diese. Hemos visto a los comisionados en el estado mayor. Son cuatro ancianos que visten el traje peculiar de los indios de Huancavelica: calzón corto de cordelete, medias de lana, ojotas, chaquetones azules con botonadura amarilla, sombreros altos. Todos usan trenza. El aspecto de los comisionados es el de hombres acostumbrados a que se les guarde consideraciones, y a ser escuchados con respeto. La sensatez de sus discursos y el despejo con que hablaron, revelan que son los ancianos más cultos y considerados de su comunidad. Después de haber escuchado una contestación lisonjera, regresaron a su pueblo”.* Agregaría el cronista que el sentimiento patrio había buscado *“el calor de las chozas, para abrigarse del frío ambiente de las ciudades”.* (Diario El Perú, sábado 14 de abril de 1883).



Hablando de ciudades, el gobierno establecido en Arequipa desoyó todas las solicitudes y exhortaciones de Cáceres, quien en vano le demandó aprobar medidas extraordinarias para hacer frente a la precaria situación económica del Ejército de La Breña. Por aquellos días, se quejaba amargamente ante Montero: *“Hace dos meses que de oficio y particularmente pedí tu aprobación al decreto sobre expedición de vales para subsidios del ejército y como hasta ahora no recibo contestación en asunto tan importante, mando de nuevo al ministerio dicha comunicación y espero favorable resolución”*. (Carta fechada en Tarma, el 27 de enero de 1883). La precariedad económica de los breñeros queda patentizada en este pasaje de la Memoria de 1883: *“En sus períodos de holgura apenas percibe el soldado una escasa propina de cincuenta centavos por semana, no disfrutando los jefes y oficiales sino la cuarta parte de su haber como maximum de buenas cuentas al mes”*.

No obstante tantas contrariedades, Cáceres se reafirmaría dispuesto a continuar la guerra de resistencia, que ahora apuntaba tanto a la preservación de la integridad territorial cuanto a la defensa del honor nacional. En la Memoria de 1883 escribió al respecto: *“Han de obligarnos a preferir la heroica inmolación en aras de la patria, a una paz ignominiosa y depresiva de la autonomía nacional. El infortunio sufrido con nobleza y dignidad es preferible a un cobarde y vergonzoso abatimiento. Si la guerra impone sacrificios, fuerza es apurarlos hasta las heces, cuando la paz no ofrece más expectativa que un porvenir sombrío. En vez de legar a las generaciones venideras la herencia de una transacción oprobiosa, condenada por la conciencia nacional y por los principios de la justicia, es preferible sucumbir en la demanda dejando abierto el campo a la lucha, para que los hijos se encarguen de vengar la muerte de sus antepasados”*.

Hermoso compromiso que Cáceres y los héroes de La Breña supieron cumplir a cabalidad. Por ello su gloria es imperecedera, ya que merced a su legado hoy queda de pie un pueblo que mantiene vivos los sentimientos de dignidad y de amor a la patria.